



## PROYECTO COFINANCIADO CON FONDOS FEDER

**Investigador principal:** Dra. Gema Pérez Rojo y Dr. Javier López Martínez

**Referencia:** PSI2016-79803-R

**Título:** “Sensibilización y fomento de buenas prácticas en el trato con las personas mayores en instituciones”.

**Entidad Financiadora:** Ministerio de Industria, Economía y Competitividad; FEDER y Agencia Estatal de Investigación

**Cantidad concedida:** 56. 870 €

**Fecha inicio:** 30/12/2016

**Fecha fin:** 29/12/2020

### Resumen:

El interés por los malos tratos hacia las personas mayores se ha visto incrementado en los últimos años. La mayor parte de la investigación desarrollada hasta el momento se ha realizado a nivel comunitario, existiendo aún lagunas de conocimiento en lo que respecta al maltrato institucional, especialmente en España. No se disponen de datos estadísticos acerca de su prevalencia en nuestro país a pesar de que hay estudios que señalan una relación significativa entre malos tratos e institucionalización (Marín et al., 1991). Por ello se propone una iniciativa compuesta por dos estudios. El objetivo del primero es diseñar, desarrollar y validar un instrumento auto-aplicado para determinar las buenas prácticas profesionales y detectar la presencia de maltrato institucional hacia personas mayores según el modelo de Kayser-Jones (1995) centrado en: Despersonalización, Deshumanización, Victimización e Infantilización. A diferencia de otros instrumentos de evaluación relacionados, se aportarán las propiedades psicométricas de éste y se evaluará tanto el maltrato explícito (físico, psicológico, sexual, económico y negligencia), como el sutil (despersonalización, deshumanización, infantilización), muchas veces ignorado.



Mientras que desde el ámbito académico las investigaciones se han focalizado en el maltrato explícito, el estudio Voces Ausentes (2002) señalaba que las personas mayores consideran los aspectos sutiles (como la falta de respeto) el tipo más doloroso de maltrato. La prueba se administrará a profesionales en instituciones participantes. Para ello se elaborará un banco de ítems a partir de la literatura existente sobre instrumentos utilizados en instituciones, e indicadores y criterios del DSM-5 sobre el maltrato por parte de una persona distinta del cónyuge o la pareja. La escala será revisada por un grupo de expertos del ámbito de la gerontología y los malos tratos.

En base a sus sugerencias, se realizarán las modificaciones pertinentes y se iniciará un estudio piloto (n=20). Después, se llevará a cabo un estudio a nivel nacional para validar la escala (n=300). Su utilización permitirá analizar la prevalencia del maltrato institucional por primera vez en España. Asimismo, se analizará la relación entre maltrato y variables asociadas, al profesional, a la persona mayor y al contexto de la situación. Partiendo de las variables que muestren relación con los malos tratos se realizará un segundo trabajo que consistirá en el diseño, implantación y evaluación de la eficacia de un programa dirigido a la prevención e intervención de malos tratos en instituciones, el cual sería el primero en España.

Este proyecto contribuirá a un mejor conocimiento de la problemática así como de los factores que inciden en la aparición de malos tratos en las instituciones. Asimismo, ayudará a promover el bienestar y la buena práctica en los cuidadores formales, directamente, e indirectamente en los receptores del cuidado.

Es importante señalar la viabilidad y aplicabilidad de este proyecto que ya cuenta con el respaldo de instituciones relevantes de nuestro país (reflejo de su importancia), y muestra no sólo que son conscientes de la presencia de esta situación y de la laguna de conocimiento existente, sino también, y más importante, de la necesidad de que los profesionales aprendan a detectar situaciones de malos tratos y dispongan de herramientas para prevenirlas.